

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Relaciones Exteriores, tercero semestral de actividades legislativas, septiembre 2022 - febrero de 2023

Anexo IV

Lunes 3 de abril



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE
RELACIONES EXTERIORES

**TERCER INFORME SEMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

SEPTIEMBRE 2022 – FEBRERO 2023



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

1. Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, a través del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 30 de septiembre de 2021, y conforme a la comunicación del mismo órgano, de 7 de octubre de 2021.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene, además, como eje de trabajo, la Diplomacia Parlamentaria que, con base en sus atribuciones, ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.

2. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra la obligación de rendir un informe semestral de actividades.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

Por su parte el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone, en el artículo 150, numeral 1, fracción X, entre las atribuciones del presidente de la Junta Directiva de la Comisión, remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobado por la Comisión. El artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que, para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades, y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.

En el periodo que se informa, esta Comisión de Relaciones Exteriores destaca que se han presentado irregularidades en torno a lo que establece el capítulo IV del Reglamento de la Cámara de Diputados "De la diplomacia parlamentaria en la Cámara", consistentes en actividades en las que se omite informar y dar cuenta a la Comisión de Relaciones Exteriores de las actividades concernientes a asuntos internacionales, visitas y encuentros parlamentarios, de los que le corresponde conocer a la Comisión de Relaciones Exteriores, por lo que se ha solicitado una reunión, con carácter de urgente, con la Junta de Coordinación Política.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

3. Integración de la Comisión

PRESIDENTE



Dip. Alfredo Femat Baniuelos PT
SECRETARIOS



Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa
MORENA



Dip. José Antonio Estefan Gillessen
PVEM



Dip. Amalia Dolores García Medina
MC



Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
PAN



Dip. Augusto Gómez Villanueva
PRI



Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez
MORENA



Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa
PRI



Dip. González Márquez Karen Michel
PAN



Dip. Yelckol Polevnsky Gurwitz
MORENA



Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo
MORENA



Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera
PAN



Dip. Miguel Ángel Torres Rosales
PRD



Dip. Miguel Torruco Garza
MORENA



Dip. Alberto Villa Villegas
MORENA

INTEGRANTES



Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado
PAN



Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández
PAN



Dip. Maximiano Barboza Llamas
MORENA



Dip. María del Carmen Bautista Peláez
MORENA



Dip. Jesus Roberto Briano Borunda
MORENA



Dip. Héctor Armando Cabada Alvidrez
MORENA



Dip. Gerardo Guadiano Rovirosa
MC



Dip. Ildelfonso Guajardo Villareal
PRI



Dip. María Eugenia Hernández Pérez
MORENA



Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
PVEM



Dip. Salma Luévano Luna
MORENA



Dip. Lizbeth Mata Lozano
PAN



Dip. Fernández Piña Laura Lynn
G.P.:PRD



Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante
MORENA



Dip. Janine Patricia Quijano Tapia
PVEM



Dip. Krishna Karina Romero Velázquez
PAN



Dip. Ma. Elena Serrano Maldonado
PRI



Dip. Moreira Valdez Rubén Ignacio
G.P.:PRI



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



Moreno Cárdenas
Rafael Alejandro
G.P.: PRI



Gutiérrez Luna Sergio
Carlos
G.P.: MORENA



Martínez Cosío Elvia
Yolanda
G.P.: MC



Puente Salas Carlos
Alberto
G.P.: PVEM

4. Asuntos turnados

4.1. Iniciativas con proyecto de Decreto

4.1.1. Aprobadas

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>1. Dictamen con proyecto de acuerdo que desecha la iniciativa que reforma el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Aprobada en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria.</p>	<p>Único. Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 8 de diciembre de 2022. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

4.1.2. Retiradas

1. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley Sobre la Celebración de Tratados

Proponente: Robles Gómez Manuel Alejandro (MORENA)

4.2. Propositiones con Punto de Acuerdo

4.2.1. Aprobadas

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN
<p>1. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a exhorta a la FGR y a la SER a coordinar esfuerzos para concretar a la brevedad la extradición de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.</p> <p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria</p>	<p>Único. Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la fiscalía general de la República y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a coordinar esfuerzos para concretar a la brevedad la extradición de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, presentada por el Diputado Joaquín Zebadúa Alva, del Grupo Parlamentario de Morena. Archívese como asunto total y definitivamente concluido</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Tercer Informe Semestral de Actividades

<p>2. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a exhortar a la SRE y a la SE a establecer una mesa de diálogo con el gobierno de los estados unidos de américa.</p> <p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía a establecer una mesa de diálogo con el gobierno de los Estados Unidos de América para resolver la petición de investigación ante la oficina de la representante comercial de dicho país, por la exportación de productos agroalimentarios mexicanos, presentado por la diputada Paloma Sánchez Ramos, del Grupo Parlamentario del PRI, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>3. Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo sobre cooperación en la explotación y utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.</p> <p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo que exhorta, respetuosamente, al titular del Ejecutivo federal para que retire la solicitud al Senado de la República de ratificar el acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en la explotación y</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

	<p>utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos, presentada por el diputado Salvador Caro Cabrera del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>4. Dictamen con punto de acuerdo relativo a la protección consular, particularmente de indígenas en E.U.A. para evitar el racismo y discriminación.</p> <p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a difundir y continuar fortaleciendo las acciones implementadas en favor de la protección de las y los mexicanos en el exterior, particularmente, de los indígenas en Estados Unidos, para evitar los sistemáticos actos racistas y discriminatorios, a fin de salvaguardar su dignidad y derechos humanos.</p>
<p>5. Dictamen con punto de acuerdo relativo a la demanda en contra de la negligencia de empresas estadounidenses que fabrican, distribuyen y venden armas de</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, respalda y acompaña la demanda interpuesta por el Gobierno de México en contra de la negligencia de empresas estadounidenses que fabrican,</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

<p>fuego y facilitan su tráfico ilícito hacia el país.</p> <p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria.</p>	<p>distribuyen y venden armas de fuego, lo que facilita su tráfico ilícito hacia México.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la secretaria de Relaciones Exteriores para que, en uso de sus atribuciones y facultades, prosiga las acciones legales interpuestas por el Gobierno de México en contra de la negligencia de empresas estadounidenses que fabrican, distribuyen y venden armas de fuego, lo que facilita su tráfico ilícito hacia México y, en su caso, las lleve hasta la Suprema Corte de los Estados Unidos de América.</p>
<p>6. Dictamen con punto de acuerdo para exhortar a SRE a integrar a los diputados y sindicatos de Canadá, como representantes de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a integrar a los sindicatos de Canadá comprometidos con la defensa de los derechos laborales, como representantes de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en la</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

<p>Aprobada en la Décimo Primera Reunión Ordinaria.</p>	<p>Reunión Anual de Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el supuesto de que esta proposición no se pueda implementar en noviembre de 2022, se implemente en la Reunión Anual de Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, que se celebrará en noviembre de 2023.</p>
<p>7. Dictamen con punto de acuerdo sobre la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos humanos de las personas mayores.</p> <p>Aprobada en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, saluda la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el 15 de junio de 2015.</p> <p>SEGUNDO. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo por el que se</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Tercer Informe Semestral de Actividades

	<p>exhorta al Ejecutivo federal y a la colegisladora, a la adhesión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada el 15 de junio del 2015, presentada por el diputado José Luis Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>
<p>8. Dictamen con punto de acuerdo relativo al programa “soy México”.</p> <p>Aprobada en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a las entidades federativas y a la Secretaría de Gobernación, ésta última, para que por conducto del Registro Nacional de Población, en el ámbito de sus atribuciones, se coordinen para que el Programa “Soy México” otorgue sus beneficios y brinde atención a la población mexicana en el año 2023, a partir del mes de enero, conforme a la suficiencia presupuestaria, a fin de poner al alcance de las y los mexicanos</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Tercer Informe Semestral de Actividades

	en el exterior, el derecho a la identidad y a la nacionalidad.
<p>9. Dictamen con punto de acuerdo relativo a instruir la difusión entre los consulados de estados unidos de américa y Canadá del trámite de la credencial de elector.</p> <p>Aprobada en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.</p>	<p>ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa, a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instruir la difusión entre los Consulados y demás oficinas de representación mexicana en el extranjero, del trámite de la credencial de elector por diversos medios de comunicación, asegurando la accesibilidad para todas las personas, de manera que dicha información sea de rápida localización y de fácil acceso para nuestros connacionales.</p>
<p>10. Dictamen con punto de acuerdo relativo al fosfato marroquí.</p> <p>Aprobada en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.</p>	<p>PRIMERO: La Honorable Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, con base en sus atribuciones, haga público el informe sobre el origen del fosfato que se compra al Reino de Marruecos.</p>



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

	<p>SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, la persona titular de la Secretaría de Marina a que, coadyuve dentro de sus atribuciones y sin detrimento de las que pudieran corresponder a otras dependencias, a cumplir con nuestros compromisos internacionales asumidos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, con respecto a la llegada de buques con fosfato originario de la República Árabe Saharaui Democrática.</p> <p>TERCERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Agencia Nacional de Aduanas de México a que, vía la Dirección General de Operación Aduanera, se rechacen las autorizaciones para que el fosfato ilícito originario de la República Árabe Saharaui Democrática ingrese a recintos fiscales nacionales.</p> <p>CUARTO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Economía a denegar los permisos previos de importación de</p>
--	--



	fosfato originario de la República Árabe Saharaui Democrática, proveniente del Reino de Marruecos.
--	--

5. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXV Legislatura, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5935, el día jueves 6 de enero de 2022.

Se cumplió con la atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la gestión de solicitudes que las y los diputados integrantes de la Comisión realizaron a la presidencia, canalizando a las áreas correspondientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el involucramiento activo de las y los integrantes de la Comisión en las diferentes actividades que competen a la diplomacia parlamentaria, como son las reuniones interparlamentarias, y en las circunstancias actuales, aquellas reuniones a distancia con parlamentarios de otros países, como más adelante se expone.

6. Reuniones celebradas

6.1. Reuniones de Junta Directiva

- **Novena Reunión de Junta Directiva**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

Miércoles 5 de octubre de 2022

13:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la octava reunión de Junta Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la “Propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América”, presentada por el grupo de trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con relación a la atención consular de mexicanos en los Estados Unidos de América.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

- **Novena Reunión Ordinaria**

Miércoles 12 de octubre de 2022

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la “Propuesta para mejorar la atención que brindan los Consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América”, presentada por el Grupo de Trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con relación a la atención consular de mexicanos en los Estados Unidos de América, a fin de citar a diversos funcionarios.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se proponen reuniones interparlamentarias con China, Vietnam, Colombia y Brasil.
6. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio.
7. Asuntos Generales.
 - 7.1. Visita de la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora General de Telecomunicaciones.
8. Clausura.

• **Décima Reunión Junta Directiva**

Jueves 20 de octubre de 2022

09:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión de Junta Directiva.
4. Preparación de la Reunión para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- **Décima Reunión Ordinaria**

Martes 25 de octubre de 2022

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- **Décimo primera Reunión Junta Directiva**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

Miércoles 16 de noviembre de 2022

09:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión de Junta Directiva.
4. Acuerdo sobre el Orden del Día para la Décimo Primera Reunión Ordinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- **Décimo primera Reunión Ordinaria**

Miércoles 23 de noviembre de 2022

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.
5. Asuntos Generales.
 - 5.1. Reunión con el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental y funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

6. Clausura.

- **Décimo segunda Reunión de Junta Directiva**

Miércoles 13 de diciembre de 2022

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la décimo primera reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

- **Décimo segunda Reunión Ordinaria**

Jueves 15 de diciembre de 2022

9:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de Acuerdo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

- **Décimo tercera Reunión de Junta Directiva**

Miércoles 26 de enero de 2023

12:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión de Junta Directiva.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- **Décimo tercera Reunión Ordinaria**

Miércoles 1° de febrero de 2023

10:00 hrs.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

4. Análisis y, en su caso, aprobación de dictamen con proyecto de Acuerdo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Presentación

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene, como uno de sus principales ejes de trabajo, el concerniente a la Diplomacia Parlamentaria, que ejerce a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, y reuniones interparlamentarias con miembros de otros parlamentos nacionales, regionales o internacionales, entre otras actividades que coadyuvan a fortalecer los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.

Por ello, desde la Primera Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, en esta LXV Legislatura, se aprobó, por unanimidad, el "Acuerdo por el que se solicita a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política que, en atención a lo dispuesto por los artículos 269, 272, fracción III, y 274, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en los asuntos protocolarios y de diplomacia parlamentaria en que participa la Cámara de Diputados se tome en consideración y se comunique oportunamente a la Comisión de Relaciones Exteriores, y se privilegie a los integrantes de la misma, de manera estratégica, para



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

la integración y participación en delegaciones, reuniones interparlamentarias y Grupos de Amistad”.

La Diplomacia parlamentaria y su importancia para México.

La cooperación entre los Estados se ha convertido en una de las principales necesidades de la sociedad internacional en su lucha por dar tratamiento a situaciones complejas que afectan el desarrollo de las relaciones internacionales. La acción exterior no es una función exclusiva del Poder Ejecutivo. Los intereses de los países han reclamado extender el manejo de las relaciones internacionales al Poder Legislativo en donde sus actividades hacen indispensable el contacto de los legisladores de diversos Parlamentos en distintas partes del mundo.

Las relaciones entre parlamentos, como representantes del pueblo, son particularmente relevantes cuando no existen relaciones diplomáticas formales o estas atraviesan alguna crisis. Las relaciones informales pueden desarrollarse de forma más fácil y flexible, lo que es de especial utilidad cuando se espera una transición futura en la situación política. Del mismo modo que se estrechan vínculos de cooperación o de intercambio comercial, se inician o incrementan las relaciones entre los distintos congresos.

No podemos olvidar que, además de las circunstancias técnicas, institucionales y políticas que explican el creciente desarrollo de la diplomacia parlamentaria, esta tiene su razón de ser en la doctrina democrática de las relaciones «de pueblo a pueblo». Las Cámaras parlamentarias, emanadas del sufragio electoral directo, son la representación legítima de la soberanía popular en grado superior a cualquier otra institución, incluidas las instituciones de gobierno y sus órganos ejecutivos, ya que la constitución de los Gobiernos supone una definición monocolor frente a las minorías de oposición.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

He aquí el terreno de las relaciones «de pueblo a pueblo», en su versión representativa «de parlamento a parlamento», que no siempre pueden o deben ser coincidentes con las relaciones «de gobierno a gobierno». Son relaciones menos precisas en su definición, con vínculos pluralistas y diversificados en distintas dimensiones de tiempo y espacio.

1. Grupos de Amistad

Existen diversos mecanismos de participación del Congreso con el exterior. Entre ellos se encuentran las Reuniones Interparlamentarias y los Grupos de Amistad; cuyas funciones son diferentes, pero en un marco institucional fortalece el diálogo con base en la Diplomacia Parlamentaria. Como hemos mencionado, uno de los instrumentos que han dado apoyo al cumplimiento de estos objetivos son los Grupos de Amistad, establecidos al iniciar los trabajos de cada legislatura y encaminados a fortalecer las relaciones parlamentarias entre los Estados por medio del intercambio de información y el diálogo sobre aspectos fundamentales.

Grupo de Amistad México- Lituania

En el Palacio Legislativo, el día 25 de noviembre de 2022, la Comisión de Relaciones Exteriores recibió a la Embajadora de Lituania, Excma. Audra Plepyte junto con el Cónsul de Lituania para instalar el Grupo de Amistad, con el que se prevé establecer diálogos fraternos para la Cooperación interparlamentaria.

En su intervención, el diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena) explicó que México ha sido un país solidario, por lo que pidió que los trabajos coadyuven a fortalecer el diálogo y la cooperación bilateral. A su vez, el diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN) se mostró agradecido de formar parte de este grupo que



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

"fortalecerá los lazos de hermandad y contribuirá al intercambio en diversos sectores productivos de ambos países".

De MC, el diputado Gerardo Gaudiano Roviroza se congratuló por el inicio de los trabajos del Grupo de Amistad en favor de la cultura y la política. Además, agradeció el intercambio económico, principalmente de gasolina, alimento para ganado, tecnología y autopartes de vehículos automotores.

Por su parte, la embajadora de Lituania en los Estados Unidos de América y concurrente con México, Audra Plepyte, recordó que "hace cien años México reconoció la independencia de Lituania; el año pasado celebramos nuestro primer centenario".





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

Explicó que ambas naciones iniciaron relaciones diplomáticas a través de un tratado de amistad, con lo que se instaló un consulado honorario en nuestro país. El Cónsul Honorario de Lituania, Ronén Waisser vaticinó que este grupo de trabajo parlamentario servirá para ampliar las relaciones, ya que su nación "tiene relaciones con México desde 1921 con el reconocimiento de nuestra independencia de la Unión Soviética". Recordó que Lituania es integrante de la Unión Europea (2004), de la OTAN, de la OCDE y "compartimos, entre otros organismos internacionales, como uno de estos motores de cambio para nuestros países".





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

6.2. Reuniones con delegaciones parlamentarias

Recepción de Mohamed Zrug, Embajador para América Latina y el Caribe, enviado especial del Canciller de la República Árabe Saharaui Democrática

El 29 de septiembre de 2022, el Diputado Alfredo Femat Bañuelos; presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, en conjunto con miembros del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática, se reunieron dentro de la Sala Gilberto Bosques Saldívar, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con Mohamed Zrug, Embajador para América Latina y el Caribe, enviado especial del Canciller de la República Árabe Saharaui Democrática.

En una breve reunión, las y los diputados intercambiaron ideas para el futuro de la cooperación en pro del pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática. Ambas partes expresaron preocupaciones y necesidades en pro de la Libertad y la Igualdad de los pueblos oprimidos en la sociedad internacional.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



Reunión con la delegación del Parlamento del Reino Unido

El 9 de noviembre del 2022, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se reunieron con una delegación del Parlamento del Reino Unido en la Embajada de Reino Unido para dialogar temas de interés común, como la negociación del TLC México-RU, educación, género y medio ambiente.

En ella se anunció la aprobación de un Acuerdo para formalizar las reuniones interparlamentarias con Reino Unido, de manera programada, alternada y con una agenda temática definida.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



El diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, aseveró que es urgente y necesario acelerar los trabajos diplomáticos, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, con miras a concretar lo antes posible un acuerdo de libre comercio, de carácter integral, entre México y Reino Unido.

Femat Bañuelos detalló que los legisladores del Reino Unido coincidieron en que dicho acuerdo comercial sí debe ser integral, es decir, "tiene que ir más allá del tema meramente comercial". Explicó que dicha propuesta es coincidente con la planteada ante la Unión Europea para la renovación del acuerdo comercial con esa organización.

Femat Bañuelos comentó que otros de los temas abordados con los parlamentarios británicos fue la cooperación en materia de educación entre el Reino Unido y México, la igualdad de género y el medio ambiente. El diputado del PT refirió que



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que se fortalezca y profundice la diplomacia parlamentaria más allá de los Grupos de Amistad, y en ese sentido la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó, el pasado 12 de octubre de 2022, ampliar las solicitudes para la realización de reuniones interparlamentarias con diferentes países, entre ellos Reino Unido.

Finalmente, apuntó que también se buscará que se realicen reuniones interparlamentarias con los congresos de aquellos países con los cuales no se ha tenido este tipo de acercamientos, tales como Brasil y China, entre otros.

Reunión con el Embajador de España en México

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos, sostuvo una reunión con el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado. Dicha reunión se llevó cabo en la mañana del 23 de noviembre de 2022, en pro de fortalecer los lazos de ambos países en los diversos sectores en los que se desarrolla la relación.

El diputado presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores declaró que es “indispensable, relanzar la relación bilateral con España, con base en entendimiento y respeto mutuo”. Por otro lado, el parlamentario del Partido del Trabajo dijo que “es crucial reconocer semejanzas antes que las diferencias; se comparte el deseo de crecer y cooperar en ámbitos como medio ambiente, desigualdad social y equidad de género”. También señaló “la existencia de un gran potencial para generar condiciones de cambio y crecimiento ante el contexto global y hacer frente a los grandes desafíos mundiales”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

De la misma forma, se planteó la necesidad de incrementar encuentros parlamentarios, de la mano de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Al respecto, el diputado Femat Bañuelos señaló que, en el marco del 45 aniversario de relaciones diplomáticas entre las dos naciones, se comparte el deseo de crecer y cooperar en ámbitos trascendentales como son el medio ambiente, desigualdad social, equidad de género y poblaciones indígenas.



Esta reunión cobra importancia en el contexto de la próxima reunión interparlamentaria entre México y España, que tendrá lugar en la capital de España, Madrid, a finales de este mes de noviembre.

Se destacó la próxima vista del ministro de Exteriores español a México, en el marco de la celebración de la Comisión Binacional, que tendrá verificativo el próximo mes de diciembre, en México, donde, entre otros temas, se abordarán las prioridades de la presidencia de España en el Consejo de la Unión Europea, en el segundo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

semestre de 2023, entre las que está el impulso para dar celeridad a la firma e implementación del Acuerdo Global Modernizado México-Unión Europea.

Reunión con el encargado de Negocios de la Embajada de Kazajstán y con miembros de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Kazajstán se reunieron con el encargado de Negocios de la Embajada de esa nación en nuestro país, Olzhas Issabekov, el día 30 de noviembre de 2022, con quien dialogaron sobre la importancia de concretar el establecimiento de una embajada de México en Kazajstán, así como eliminar el requisito de visa para los ciudadanos de ese país euroasiático.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI), secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, recordó que el 14 de enero de 1992 se establecieron relaciones diplomáticas entre Kazajistán y México y en 2013 los presidentes de ambas naciones acordaron la apertura de embajadas, sobre una base de reciprocidad, por lo que desde 2014 Kazajistán abrió su embajada en México.

Precisó que a partir del primero de enero de 2017 Kazajistán abolió unilateralmente los requisitos de visa para los ciudadanos de México, mientras que en nuestro país se mantiene la solicitud de visa para los ciudadanos de esa nación, quienes para realizar los trámites pertinentes de visado tienen que acudir a la representación de México en Turquía, lo que origina un traslado de cuatro horas y una inversión adicional de tiempo y gasto.



Esta reunión, añadió, es en aras de mejorar la relación diplomática y corresponder con acciones entre las que destacan suprimir las visas a los ciudadanos kazajos que visiten México e impulsar el establecimiento de la embajada de México en esa república. Consideró importante fortalecer y consolidar las relaciones económicas,



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

políticas, institucionales, sociales, culturales y científicas para ampliar los lazos bilaterales.

Enrique Alfonso Gómez Montiel, director para Medio Oriente y Asia Central de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que se ha mantenido el interés y “hemos siempre recordado que existe este compromiso bilateral de apertura de embajadas. Sabemos que este ha sido un tema de recursos y esperamos que esto pueda en algún momento liberarse” y pueda haber el presupuesto adicional para la apertura de representaciones de México en el exterior.

Gabriela Sánchez Carmona, subdirectora para Medio Oriente y Asia Central de la SRE, dijo que se valora ampliamente la relación entre México y la República de Kazajstán. “Es un gran gusto y privilegio trabajar con ustedes tan estrechamente, como lo hemos estado haciendo en los últimos años”. Afirmó que “apreciamos la labor de la embajada de Kazajstán”.

Reunión de Trabajo con funcionarios de la Sección Política de la Embajada de Estados Unidos de América

El 19 de octubre de 2022, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con funcionarios de la Sección Política de la Embajada de Estados Unidos de América en México para la discusión de temas referentes a las Visas y atención consular. Lo anterior, fue posible a la fuerte convicción de la Comisión de Relaciones Exteriores y de sus integrantes de atender a la comunidad migrante dentro y fuera del país en pro de que su voz sea escuchada y representada desde el legislativo mexicano.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

El Grupo de Trabajo creado desde la Comisión de Relaciones Exteriores, para la Atención a la Comunidad Migrante en Estados Unidos nació debido a que incrementó la demanda de servicios consulares de diversa índole: protección consular por la detención de autoridades migratorias, asesoría legal, documentación, asesoría de salud, que llegaron a esta comisión directamente desde la comunidad migrante a esta Cámara de Diputados.



Ante esta situación, la población de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos exige mejores servicios. Han reclamado que hay deficiencias en atención, celeridad y oportunidad. Esta reunión enfatizó en el trabajo de los consulados como el vínculo de los migrantes con México y los servicios que reciben constituyen un derecho. Se concluyó que existe una necesidad urgente de dotar de consistencia a la atención



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

en las circunscripciones consulares, así como la planeación completa de las políticas económicas y sociales de quienes, aunque no residen en el territorio nacional, son mexicanas y mexicanos con plenos derechos.

7. Otras actividades de la Comisión

Exhortó a la Asamblea General de la ONU para poner fin al bloqueo a Cuba.

El 26 de octubre del 2022, el Dip Alfredo Femat en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores envió un exhorto a la Asamblea General de la ONU para poner fin al bloqueo a Cuba.

El pasado 3 de noviembre de 2022, por trigésima vez, la Asamblea General de la ONU votó por amplia mayoría a favor de una resolución que condena el embargo comercial a Cuba iniciado en 1962 por el gobierno de Estados Unidos. 185 países votaron a favor de la resolución, mientras Estados Unidos e Israel votaron en contra. Brasil y Ucrania se abstuvieron.

Femat Bañuelos comentó que con motivo de esa discusión que hubo en la ONU, días antes, él, en su carácter de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y un grupo de diputadas y diputados enviaron una carta a la ONU para manifestarse en pro del levantamiento del bloqueo económico a Cuba.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Tercer Informe Semestral de Actividades



En la misiva rechazaron la aplicación unilateral de leyes extraterritoriales y de políticas coercitivas como medio de solución de controversias, por ser contrarias a la tradición de política exterior del Estado mexicano que respalda la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Recepción de miembros de la Comisión de Cooperación Medioambiental para hablar sobre cooperación medioambiental en torno al T-MEC.

El 24 de noviembre de 2022, en el marco de la décimo primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, fueron recibidos miembros de la Comisión de Cooperación Medioambiental para hablar sobre cooperación medioambiental en torno al T-MEC.

La cooperación medioambiental es uno de los temas que más preocupa a la región norteamericana y a la sociedad internacional en general. Por ello las y los diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores intercambiaron fructíferas ideas para el futuro de las acciones en pro del planeta desde el poder legislativo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



Conmemoración de los 200 años del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre México y Estados Unidos (Cátedra Bicentenario).

En el marco de la conmemoración del 200 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, el día 14 de diciembre fue recibido en San Lázaro el embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr Ken Salazar por los presidentes; de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos y del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, Miguel Torruco Garza para inaugurar la Cátedra Bicentenario.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



En el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, el diputado presidente manifestó que México y Estados Unidos también mantienen una relación compleja en materias de seguridad y migración.

Añadió que conocer la historia de ambas naciones es fundamental “para que estos 200 años se multipliquen y que sean para la prosperidad de Estados Unidos e igualmente para la prosperidad de nuestro querido país, nuestro querido México”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades



Por su parte, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, destacó la política del presidente Joe Biden hacia México basada en la diversidad y la hermandad e hizo votos para fortalecer la relación bilateral entre ambos países.

El acto protocolario también formó parte de la presentación de la cátedra Bicentenario de Estudios sobre los Estados Unidos de América, organizada por el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados y el Espacio Cultural San Lázaro.

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez recordó una frase del presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, quien dijo: una gran democracia debe progresar o pronto dejara de ser o grande o democracia.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

El evento finalizó con la firma del Acta del Bicentenario de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

Participación en la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2023)

En el marco de la XXXIV Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2023), el día 13 de enero de 2023 se llevó el encuentro con Legisladores, donde destaca la participación del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Comisión Alfredo Femat, quien reconoció el arduo trabajo emprendido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en un contexto global convulso.



El Diputado Femat instó a la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores a trabajar en conjunto por una diplomacia parlamentaria que apoye la acción exterior del Poder Legislativo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

También reconoció los esfuerzos en materia de cooperación y auxilio a la población que, nuestro Canciller, embajadores, cónsules, representantes permanentes, cuerpo técnico, cónsules honorarios y el resto de personal del Servicio Exterior, pudieron realizar ante momentos de crisis como lo fue la pandemia y la guerra que se vive en Europa. También se congratuló del desempeño de nuestros representantes ante la ONU, sobre todo en el Consejo de Seguridad, y ante los organismos internacionales de más alto nivel, quienes han dejado siempre el nombre de México en alto atendiendo nuestros principios de Política Exterior.

Finalmente declaró que, “el Congreso de la Unión necesita más presencia de la Cancillería y es esencial una mayor participación conjunta para identificar y transmitir las necesidades de nuestros ciudadanos y coordinar políticas públicas que los beneficien, ya que es la voz del pueblo la que debe escucharse fuera de nuestras fronteras”.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

8. Gestiones

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, se dio seguimiento a diversas solicitudes de ciudadanos para canalizar y dar atención, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestras representaciones en el exterior, a distintos trámites de pasaportes, o de atención consular.

Estas gestiones tienen como fin apoyar a la ciudadanía ante situaciones de urgencia o en las que se requiere una atención especial, sobre todo para nuestros connacionales en el exterior.

9. Transparencia y acceso a la información pública

La Comisión de Relaciones Exteriores ha remitido informes los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero mediante correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para notificar en tiempo y forma la carga de la información generada en las Reuniones Ordinarias celebradas por lo que hace a las obligaciones establecidas en el artículo 72, fracciones IX a, IX b, IX c, IX d, y IX f de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cargando los formatos correspondientes al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la información requerida de las fracciones del artículo 72.

Por otra parte, se ha dado respuesta a cada solicitud ciudadana de acceso a la información que ha ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Tercer Informe Semestral de Actividades

10. Recursos económicos asignados

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas (MORENA)	A favor	DB50684827DE47041AA113D455ADE 1EC5E750D7FC717F22FEBBC03C65 E59F668AC8F812608AEE6C4F19FD0 4873B408C367956862275B9D0F475E 87F0EC1A320E
 Alfredo Femat Bañuelos (PT)	A favor	E7BA10386EA1E75F5E1CDA03395E8 43FD3799977BA6B0D0DEBB4E19B7 B66A714CD420859C91FB959ED899D 9C63572748A0199830119CD1E33 280AAA4183E40
 Amalia Dolores García Medina (MC)	A favor	B4B4FEC0B80A41787B7D88B8D1C4 C1AF043ABABF14A25907B5FE698B0 32D9ADB8D81DA2388BB3342A2879F 7CAB194BF6C2903D28CEF3AABFD1 660DF097449224
 Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)	A favor	7DDED33E9FE1003D5D5A040222E84 73AB33AE7E125A3B0AB6A632B70A4 102A940ADA1DAAF3C0716DF0F14B2 7FB2B4E02E407A7961430CB4B72 CED590976F01
 Augusto Gómez Villanueva (PRI)	A favor	9DF3489F5C14CE43B416D3CAE13C 19D7FF7EE704E6F05086ED81AA41D B2E215F8834AE034B483DA8A4B1CE 107AB63ADE6D7CD7B061D61AC4D4 5AAE7CA13663B2

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Carlos Alberto Puente Salas

(PVEM)

A favor

F72716E1924124FB166E5B84266E88
B75B2FBE7A3B4E104B205B3B8AC44
0250EF673812A2FDB10D7381EF8CE
251015CD3DB5DC9F33D8A19A727D
2E09741BC7E5



Daniela Soraya Álvarez Hernández

(PAN)

A favor

7DB375F3A718B4A84C80A6F53C442
3C52B7D851D38285621EE9E07454C
D6B1317D73B0C699417664BA9FEE3
25DCD535E0F849F7A6157980C3582
98791CD6D386



Eduardo Enrique Murat Hinojosa

(PRI)

A favor

E6440E19E74B7C75FECFFB77E8556
E92A4F1B76257F97010694B464A0C2
34DC32DCA9074B4818CF03AA97343
5D4BA85A217A142F10B7F5B231322
AAD0BAC3775



Elvia Yolanda Martínez Cosío

(MC)

A favor

C561584CB111B14F705069C19D2672
DA6AAEB62A195258FB91E9C33FDF
85F2CC1E457C319EF1DB7BAA73029
F286473513026DFC79BBFA9884B060
4213576C752



Hector Armando Cabada Alvidrez

(MORENA)

A favor

76EA765D73A352FA80D801A9BE915
311D9534BCD449F0EF9027590A4587
8862ADF4A4678E09CD2527C3B1BA2
7B517D2EA0CE564B3968E8E5CD9A
4736F54407A6

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Idefonso Guajardo Villarreal

(PRI)

A favor

1DD71C04968DE50E8FBD6868AD917
07A7E4C93DD38F45877B9B569C274
FBFDCC138DF162D4769CC8D9CE94
D39249D1A9CE82749701DF3482DD7
65E198AD739D4



Iván Arturo Rodríguez Rivera

(PAN)

A favor

14FC2462FFB20B3B5BBFC96A54AC1
801D4086F4D4302C3A39DCC2CF9C
14B5FBDCED5D43787C12EDED0D
E31D52DB1CFD7B0DE6B232C2AC17
6E45E8CE17DF564D



Janine Patricia Quijano Tapia

(PVEM)

A favor

710DBA508A37182C2A1959F902598B
41BC3B641FAC0E56525A056169472
E7B452FD065E2A288041EB26E5CE9
E28CEAE7525167FF2E067C04BC76E
13FCEAD75AF



Jesús Roberto Briano Borunda

(MORENA)

A favor

929ADA308C5D93419DC12627BC248
F1A97E6A8DE5BE26BF3FCFF396A09
21357D2EE9A0E54A287189B8FAEBB
614A34F5AD35BECCFBE6335BCEA9
A4459472B5962



José Antonio Estefan Gillessen

(PVEM)

A favor

76DF29C3AE2D4F2451CD735A1843A
54781F7EBD4D64C289D7F91891487
DC26E8DF614151530BD5E805D5936
B9C93DFA72223150734CC61B75D48
0A91793E9B7D

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Karen Michel González Márquez

(PAN)

A favor

08143FBEF9E3775A331FFB5E5CD97
67F5972B4974DABBE7C98757FDA15
8022B454D564356B36926950CEF6C0
A5C91606226A288A7265168EC5542B
8782147836



Klaus Uwe Ritter Ocampo

(MORENA)

Ausentes

3C1949B622E6C2FDD26C1C9741D3
EFC42E050A38CD84ADB4C94DAD8
9521713DF1792CB0060E3FA5B38696
90E9E148940889DDAEB0154E5E94F
29E7062F83EB6



Krishna Karina Romero Velázquez

(PAN)

A favor

F5C3F7DEAAF58EFB2AED50494B0B
0A63DEA576DB99349EF3958DA30BD
BBD7AF90ACA3C7DC80164CAA767B
AD0E934F2FD3A4F57E9DF2533EC11
03F684E72C1D61



Laura Lynn Fernández Piña

(PRD)

Ausentes

81CD7009B75E73E147B05E5DAA437
683CBB6CCE2DBCD5839884B49C56
0942F370A74478036A1EBAD8908A90
05574D26CD27313AD66C34356D16B
893F3E6704B8



Lizbeth Mata Lozano

(PAN)

Ausentes

D6D69C5FD861561C5A16FDEB7916
B68FAA63D14BF8A315678848404A27
163C6A951CF8F2C586B9A29D83863
A4644A9F59B46001A3091F70683E1F
DE846283B02

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Ma. Elena Serrano Maldonado

(PRI)

A favor

B027D0C2E777A9998B35466C1A652
F4FD89865CBD50FA1D212EBB5A265
C92B70FC05A405C2827B398DA8C6E
82D44085DE25A4A669D5A8BDA8D4
CE73C93FC83A5



Manuel Alejandro Robles Gómez

(MORENA)

Ausentes

74ACDD2549FA61FB46C215453697C
DE79B0409FC469DCD88AD91CFCD2
4BA54D612377CEC5F73F3B10F162A
AB6E642FD90259168E613C9B955F0
9740B7CFADA5C



Marco Humberto Aguilar Coronado

(PAN)

A favor

4F2FA305D93E6447C25C6D6AC51A8
0B6DA56DF8CFAA9001B65E75A99D
CF7465E9A99892911CA44E88197C2
548D7EDA67357084C3E42C45ED70F
BE1BE038C3F26



María del Carmen Bautista Peláez

(MORENA)

Ausentes

D1062CF8CAD6C160A3A1B3F7A17C
4681563C172BE070FBCC101D763
DFED068F63E066951CC41CA156434
4D2A19BD73216781B0A1764C2CF2C
440BC3EAB2FD4



María Eugenia Hernández Pérez

(MORENA)

Ausentes

B09C0CF519094468EB54B2034C964
88455C676E1BE283440E467A54A4F4
A5DCE90413C5CEC0184F3BDE9D18
54B62DB30486BDBE6B0CF6CBD301
7DC7A3C5B1538

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



María Guadalupe Chavira De La Rosa

(MORENA)

A favor

C8B4EE363E4AE2EE2C4552ACF08A
8E8EC6E3B8674E23D0CDD2AA4057
301405A024ADBD38CE33FB431700B
35A35AD06327F0C39D808149712182
81C34D6C6FC4E



Mariana Gómez del Campo Gurza

(PAN)

A favor

54B2CB5A2829554F4CE558E7E1BAA
2DEAA4D4578F0CCC8F7922F7BFDE
38A737D62005194C1F7CA3DDADB18
A09FB0AE825C29B0EBC8A7A8C045
264F3C8CBAAE29



Maximiano Barboza Llamas

(MORENA)

A favor

25D1111090B34E7093B010E0A07918
EB4E7B3B79BEBB9A79F00FD4783C
9C8E94FD5F939C12923A41C5D4A4D
8DE9AD06E273DD3E0D544D50BCC1
6974940205D5C



Miguel Angel Torres Rosales

(PRD)

A favor

7313978B809DFD590B2F11B30F9949
265A4A3401F3E558327C651F7EC3C
FBE6F9E2E3C449BE32B9DB87407EF
E30716F8B556FBFDBA09645FA905F
8F1A4BE3271



Miguel Torruco Garza

(MORENA)

A favor

26EEFDF0D61C496DB1E27E9341003
46EDDCAE993831313C68C62C77E2F
78DF39D27926909E95630EF76ED2C
8BD8291C1C6685399307443EA9D07
E61C70772FB1

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

(PRI)

A favor

E23BE16AA092DD91C28DA4AA1F9B
7855962900FE200AF8647F5F3E0FD6
EACD1DC211641061F2D33FE3993D9
E6C950D19C570541B43DA0A8DEE48
461C51ECDD59



Rosangela Amairany Peña Escalante

(MORENA)

A favor

FA9886E6E7FF3CEBCB9E52B5244FF
1A3D6FA67E93EC6B9E641DBE05D5
B480ED00D8ACA31860E9DDDD047E
9D3ACDC8D79A226A00A3CAF35418
33B0C25F162AA8E



Rubén Ignacio Moreira Valdez

(PRI)

Ausentes

BBA26D1C655FEB9BBA37B75992DF
6EA67517D91359BF4AAA3984A3F16
A2382ABD09EF8941CE95AF608D92D
2A976026749688CE728ABA15F110B8
D6F0FD67F127



Salma Luévano Luna

(MORENA)

A favor

5E98E7ACF269F43DB5E6749EF7275
2360CCCCE1E76E3C5293C112A974
B202C9B9E397AD5A4D9FC3908C73
EAA91FF253D9299AEB562F4D374A4
0645A0306C6629



Sergio Carlos Gutiérrez Luna

(MORENA)

A favor

9118E9D639828627BD5287AE95E587
96B5C49FB959ED56EB6DC7E1CD5C
1DE10D6E1E954A2E69ED1A660FC47
1CBA9FEDEB477114794DAF216670A
82EA93613D01

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesión:14

9 de marzo de 2023

NOMBRE TEMA Aprobación del 3er informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores

INTEGRANTES Comisión de Relaciones Exteriores.



Yeidckol Polevnsky Gurwitz

(MORENA)

A favor

A944810AB36C36A0C233AF24E2C4F
63ACE9404BB41642216DBB2B669D1
A978786E2B686A6A6821F1FB78C10
BD6152B70E4281F23C24F94386DFD
9BCE04906AA2

Total 36

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>